



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ECONOMÍA
Nombre de la asignatura	ECONOMIA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES
Código	2280
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo	112.5
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ABELLAN PERPIÑAN, JOSE MARIA

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 2**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

ECONOMÍA APLICADA A

Departamento

ECONOMÍA APLICADA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

dionisos@um.es <https://www.um.es/web/econ-aplicada/contenido/pdi> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	11:30-13:00	868883736, Facultad de Economía y Empresa B1.2.025 (A2/06 PROF. JOSE Mª ABELLÁN PERPIÑÁN)

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	11:30-13:00	868883736, Facultad de Economía y Empresa B1.2.025 (A2/06 PROF. JOSE Mª ABELLÁN PERPIÑÁN)

Observaciones:

No consta

MENDEZ MARTINEZ, ILDEFONSO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

ECONOMÍA APLICADA A

Departamento

ECONOMÍA APLICADA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ildefonso.mendez@um.es <https://sites.google.com/site/ildefonsomendezweb/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	11:00-14:00	No consta

Observaciones:

No consta

SANCHEZ MARTINEZ, FERNANDO IGNACIO

Docente: **GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

ECONOMÍA APLICADA A

Departamento

ECONOMÍA APLICADA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

fernando@um.es <http://webs.um.es/fernando> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	11:00-13:00	868883740, Facultad de Economía y Empresa B1.3.021 (A3/11 PROF. FERNANDO I. SÁNCHEZ MARTÍNEZ)

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	19:00-20:00	868883740, Facultad de Economía y Empresa B1.3.021 (A3/11 PROF. FERNANDO I. SÁNCHEZ MARTÍNEZ)

Observaciones:

No consta

2. Presentación

Con esta asignatura se pretende que el alumno conozca las políticas sociales que promueven el bienestar, los mecanismos a través de las que operan, y la evaluación de sus grados de eficacia, eficiencia y equidad

Específicamente, el alumno conocerá los rasgos generales de diferentes modelos de política social observables en el ámbito internacional, y con mayor detalle el Modelo Social Europeo y el sistema de políticas sociales en España

Alcanzará, así mismo, un conocimiento básico de los métodos y técnicas más usuales de evaluación económica, pero suficiente para la realización de diagnósticos socio-económicos y evaluaciones de los efectos de las intervenciones sobre el bienestar

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Para una mayor eficacia en la consecución de las competencias específicas de la asignatura, se recomienda haber cursado previamente las asignaturas: "Economía Española", "Economía Mundial" y "Economía del Desarrollo"

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.
- CG8: Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.
- CG10: Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.
- CG11: Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.
- CG12: Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.
- CG16: Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.
- CG18: Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.
- CG24: Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.
- CE3: Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- CE11: Tener conocimientos del mercado de trabajo, economía de la educación y economía de la salud.
- CE20: Ser capaz de identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.
- CE24: Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Conocer las políticas sociales que promueven el desarrollo, así como los diversos mecanismos a través de las que operan
- Reconocer las premisas bajo las cuales las políticas orientadas a favorecer la equidad pueden generar simultáneamente una mayor eficiencia
- Conocer experiencias diversas, en regiones con distintos niveles de desarrollo, para poder comparar las intervenciones y sus efectos, con particular referencia a la cooperación internacional
- Ser capaz de buscar, organizar y aplicar la información necesaria para evaluar el grado de desarrollo y el bienestar social
- Comprender los argumentos económicos que justifican la provisión pública de las políticas sociales
- Conocer, comprender y valorar los efectos sobre el bienestar de las políticas sociales en España y en el contexto europeo, a través de las principales técnicas de evaluación económica

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Fundamentos de las Políticas Sociales

- 1.1. Concepto y objetivos del Estado del Bienestar
- 1.2. Modelos del Estado del Bienestar
- 1.3. Justificaciones para la intervención: ineficiencias de los mercados
- 1.4. Justificaciones para la intervención: bienestar, pobreza y desigualdad
- 1.5. Un inventario de políticas sociales

Tema 2: Prestaciones por desempleo.

- 2.1. Razón de ser de las prestaciones por desempleo
- 2.2. El marco institucional de la protección al desempleo
- 2.3. El gasto en protección al desempleo
- 2.4. Efectos de un sistema público de protección al desempleo
- 2.5. La reforma de las prestaciones por desempleo en España

Tema 3: Pensiones.

- 3.1. Razón de ser de las pensiones contributivas
- 3.2. Sistemas de organización de las pensiones
- 3.3. Las pensiones en España
- 3.4. Factores que determinan la sostenibilidad del sistema
- 3.5. La reforma de las pensiones: presente y futuro

Tema 4: Programas de lucha contra la pobreza.

- 4.1. La razón de ser de los programas de lucha contra la pobreza
- 4.2. Organización y gestión de los programas de lucha contra la pobreza en España
- 4.3. Los programas de sostenimiento de rentas
- 4.4. Las rentas mínimas de inserción y el ingreso mínimo vital
- 4.5. Balance de la situación de los programas de lucha contra la pobreza en España

Tema 5: Educación.

- 5.1. Razón de ser de la educación pública
- 5.2. La educación como instrumento de política social
- 5.3. El sistema educativo español
- 5.4. Capital humano y empleabilidad
- 5.5. Evaluación y planificación en educación

Tema 6: Salud y asistencia sanitaria.

- 6.1. Razón de ser de la sanidad pública
- 6.2. Modelos de sistema sanitario
- 6.3. El derecho a la asistencia: población protegida
- 6.4. Niveles asistenciales y prestaciones del SNS
- 6.5. La gestión de los servicios sanitarios

Tema 7: Atención a la dependencia

- 7.1. Razón de ser de los servicios sociales públicos
- 7.2. Orígenes y evolución del SAAD
- 7.3. Cobertura y listas de espera: evolución y diferencias territoriales
- 7.4. Prestaciones, financiación y copagos
- 7.5. Retos presentes y futuros del sistema

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Búsqueda y análisis de información sobre políticas sociales.

- Realización de un informe o dossier en grupo sobre una determinada política social en España

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentos de las Políticas Sociales
- Tema 2: Prestaciones por desempleo.
- Tema 3: Pensiones.

- Tema 4: Programas de lucha contra la pobreza.
- Tema 5: Educación.
- Tema 6: Salud y asistencia sanitaria.

■ **Práctica 2: Evaluación de la eficiencia de las políticas sociales.**

- Ejercicios de aplicación de la técnica del análisis envolvente de datos

Relacionado con:

- Tema 2: Prestaciones por desempleo.
- Tema 3: Pensiones.
- Tema 4: Programas de lucha contra la pobreza.
- Tema 5: Educación.
- Tema 6: Salud y asistencia sanitaria.

■ **Práctica 3: Desigualdad e incidencia distributiva.**

- Ejercicios de medición de la desigualdad económica y análisis de la incidencia distributiva de las políticas sociales

Relacionado con:

- Tema 2: Prestaciones por desempleo.
- Tema 3: Pensiones.
- Tema 4: Programas de lucha contra la pobreza.
- Tema 5: Educación.
- Tema 6: Salud y asistencia sanitaria.

■ **Práctica 4: Pobreza y exclusión social.**

- Ejercicios de medición de la pobreza y la exclusión social y de análisis del impacto en su reducción de las transferencias sociales

Relacionado con:

- Tema 4: Programas de lucha contra la pobreza.

■ **Práctica 5: Evaluación económica de los programas sanitarios.**

- Ejercicios de cálculo de Años de Vida Ajustados por la Calidad y del balance coste-efectividad de las intervenciones sanitarias

Relacionado con:

- Tema 6: Salud y asistencia sanitaria.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
3.1: Resolución de problemas / Estudios de casos.	1.2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	18.0	100.0
3.3: Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	1.3. Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	3.0	100.0
AF1: Exposición teórica / Clase magistral.	1.1. Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	20.25	100.0
AF2: Tutorías individuales o grupales.	3.1. Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	3.75	100.0
AF6: Trabajo Autónomo del alumno.		67.5	0.0
Totales		112,50	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
---------------	--	-------------------------	-------------

SE1	Prueba final oral y/o escrita.	La ponderación de los distintos elementos en la nota del examen será la siguiente: preguntas de respuesta abierta, 50%; ejercicios prácticos: 50% El examen supone un 60% de la calificación final de la asignatura, siendo preciso obtener un mínimo de 4 puntos (sobre 10) en la nota del examen para poder sumar la puntuación obtenida en las actividades de evaluación continua El contenido de las lecturas utilizadas en los seminarios que se describen más adelante constituyen materia de examen y, por tanto, podrá haber preguntas del examen basadas en dichas lecturas	60.0
SE2	Pruebas intermedias orales y/o escritas.	- Entrega de ejercicios: Realización individualizada de los ejercicios propuestos como tarea administrada a través del Aula Virtual	20.0
SE3	Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	- Seminarios: se realizará un seminario por tema (un total, por tanto de siete) para el cual los estudiantes, divididos en grupos de entre 3-5 integrantes cada uno de ellos, debatirán en torno a una lectura que habrá sido entregada previamente por el profesor Esta actividad es presencial, abordándose en el aula. - La nota alcanzada a través de este instrumento de evaluación no es recuperable y se mantiene en las tres convocatorias de la asignatura.	20.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

El seguimiento y superación de esta materia permitirá al alumno comprender el desarrollo como un proceso complejo y diverso. Asimismo, podrá analizar críticamente los distintos sistemas socio-económicos de países y regiones, diferenciando los factores que impulsan y que limitan el desarrollo. Esto le facultará para conocer el papel de las políticas públicas y, en particular, de las políticas sociales en el fomento de las capacidades humanas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los individuos

El estudiante estará capacitado para realizar y exponer informes en los que se analicen el desarrollo y las intervenciones dirigidas a impulsarlo. Aprenderá asimismo nociones básicas de evaluación de las políticas sociales

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Barr, N. \(2020\). The Economics of the Welfare State. Sexta Edición. Oxford University Press.](#)
- [Conde-Ruiz, J.I. \(2014\). ¿Qué será de mi pensión? Ed. Península.](#)
- [Lassibille, G. y Navarro-Gómez, M.L. \(2004\), Manual de economía de la educación. Teoría y casos prácticos, Madrid: Ediciones Pirámide.](#)
- [Stiglitz J, Rosengard J.K. \(2016\). La economía del sector público, 4ª edición. Antonio Bosch ditor.](#)

- [Abellán Perpiñán, J.M. \(2020\). Economía de la salud para no economistas. Cuaderno de Gestión Sanitaria nº 10. Fundación Gaspar Casal.](#)
- [Ayala, L. \(2015\). Políticas de garantías y rentas mínimas. Dossieres EsF, nº. 19, pp. 26-30.](#)
- [Baldueza, B. \(2019\). La garantía de ingresos mínimos de las comunidades autónomas: prestación económica e inserción sociolaboral. Panorama Social nº29, 2019.](#)
- [Comisión Europea. Fichas temáticas del Semestre Europeo. Prestaciones por desempleo.](#)
- [Monserat, J. \(2020\). Sostenibilidad del sistema de atención a la dependencia. Papeles de Economía Española nº. 161, 164-185.](#)
- [Ayala, L. \(Coord.\) \(2021\). Economía del Estado de Bienestar. Pamplona: Editorial Civitas.](#)

Bibliografía complementaria

- [Bandrés \(1990\), Los efectos de los gastos sociales sobre la distribución de la renta en España, Instituto de Estudios Fiscales, Monografía núm. 92, Madrid, pp. 181-199.](#)
- [Barr, N. y Diamond, P. \(2012\). La reforma necesaria: el futuro de las pensiones. Ed. El hombre del Tres.](#)
- [Oliva, J., González, B., Trapero, M., Hidalgo, A. y del Llano, J. \(2018\). Economía de la Salud. Ediciones Pirámide.](#)
- [Pinto, J.L.; Vázquez, M.X.; Lázaro, A. y Martínez, J.E. \(2003\). Análisis coste-beneficio en la salud. Métodos de valoración y aplicaciones. Barcelona: Masson.](#)
- [Arellano M, Bentolila S, Bover O. \(2004\). Paro y prestaciones: nuevos resultados para España. Documentos ocasionales nº. 0410. Banco de España.](#)
- [Asociación de Economía de la Salud \(2014\). Sistema Nacional de Salud. Diagnóstico y propuestas de avance.](#)
- [Ayala, L. \(2012\), Exclusión y desarrollo social 2012. Los indicadores sociales, Fundación FOESSA, pp. 5-22.](#)
- [Bover O, Arellano M, Bentolila S. \(1996\). Duración del desempleo, duración de las prestaciones y ciclo económico. Banco de España. Servicio de Estudios Económicos, nº. 57.](#)
- [Comisión Europea \(2008\), Long-Term care in the European Union.](#)
- [Conde-Ruiz, J.I. y González, C.I. \(2013\). Reforma de pensiones 2011 en España. Hacienda Pública Española, 204, pp. 9-44.](#)
- [De la Fuente, A., García Díaz, M.A. y Sánchez, A.R. \(2018\). La salud financiera del sistema público de pensiones español: proyecciones de largo plazo y factores de riesgo. Fedea Policy Papers - 2018/3.](#)
- [Díaz-Giménez, J. \(2014\). Las pensiones europeas y sus reformas recientes. Documento de Trabajo nº 7 - Documentos Mi Jubilación. Madrid: Instituto BBVA de Pensiones.](#)
- [Fantova, F. \(2008\). Sistemas públicos de servicios sociales. Nuevos derechos, nuevas respuestas. Cuadernos de Derechos Humanos Número 49 Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Universidad de Deusto, pp. 11-20](#)
- [Gradín, C., del Río, C. y O. Cantó \(2004\). Aspectos conceptuales en la medición de la desigualdad y la pobreza económica. SEMATA Ciencias Sociales e Humanidades,, vol. 16: 59-78.](#)
- [Losa, A.; Esteban, M. A.; Gadea, E.; García-Romero, B.; Sánchez-García, M. A. y Sánchez-Martí, J. A. \(2020\). Condiciones de vida y bienestar social de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia. EAPN-Región de Murcia. Murcia..](#)
- [Midgley, J. \(1995\). Social development: The developmental perspective in social welfare. Sage, pp. 13-28](#)
- [Pinto, J.L. y Sánchez, F.I. \(2003\), Métodos para la evaluación económica de nuevas prestaciones, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid.](#)
- [Sipcker, P., An Introduction to Social Policy](#)

- [Stiglitz, Joseph E., A. Sen y J.P. Fitoussi \(2009\), Report of the commission on the measurement of economic performance et social progress,](#)
- [Sánchez, F. I.; Abellán, J. M. y Martínez, J. E. \(2010\). Métodos de evaluación económica para la toma de decisiones en el sector sanitario. En Cabo, J. Gestión sanitaria integral: pública y privada. Madrid: Centro de Estudios Financieros. págs. 211-290.](#)

12. Observaciones

CONEXIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 "Fin de la pobreza", 3 "Salud y bienestar" y 4 "Educación de calidad".

SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA Y SU VIGENCIA

La nota correspondiente a los seminarios realizados en el aula y los ejercicios entregados a través del Aula Virtual se guardará y tendrá efecto hasta la convocatoria de enero de 2026, una vez impartida la asignatura.

La nota correspondiente a la entrega de ejercicios a través del Aula Virtual es recuperable, pero la nota que se obtiene con los seminarios no es recuperable.

El/la alumno/a que no se presente al examen final de la asignatura obtendrá la calificación de "No presentado/a" en el acta (aunque haya obtenido alguna puntuación en la evaluación continua).

RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA

En la evaluación global extraordinaria, aquellos estudiantes que no hayan alcanzado una calificación suficiente en concepto de actividades de evaluación continua, tendrán la posibilidad de recuperar aquellas actividades que no tengan una naturaleza presencial (ejercicios). El plazo para la realización de estas actividades se fijará antes de la celebración de la evaluación global extraordinaria.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".